

HECHO ESENCIAL
Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154

Santiago, 9 de diciembre de 2014

Señor Carlos Pavez Tolosa,
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Junta Extraordinaria de Accionistas

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 y siguientes de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y estando debidamente facultado al efecto, informamos a usted que en Sesión de Directorio de 9 de diciembre de 2014 se acordó:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Agrícola Nacional S.A.C. e I. (la "**Sociedad**") a celebrarse el día 26 de diciembre de 2014 a las 8:30 horas en el domicilio social de Almirante Pastene N° 300, Providencia, con el objeto de pronunciarse acerca del aporte de las acciones que la Sociedad tiene en sus filiales Anasac Chile S.A., Anasac Comercial SpA, Anasac Ambiental S.A., Sociedad Agrícola Los Rulos S.A., Difem Laboratorios S.A., Servimak S.A. y Anasac International Corporation, a la filial Inversiones Globales SpA, lo que implicaría la enajenación de más del 50% del activo de la Sociedad, todo esto dentro del programa de reorganización interna del Grupo Anasac aprobado por el directorio de la Sociedad con fecha 9 de diciembre de 2014.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Agrícola Nacional S.A.C. e I.

Luis Becóni
Gerente General

